

rección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos; la Orden ministerial de 9 de octubre de 1978 por la que se crea en la Subdirección General del Patrimonio Artístico de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos el Negociado de Coordinación; la Orden ministerial de 18 de noviembre de 1978 por la que se modifica la Orden de 31 de enero de 1978 de estructura orgánica del Ministerio de Cultura; la Orden ministerial de 28 de diciembre de 1978 por la que se crea el Negociado de Coordinación en la Subdirección General del Patrimonio Artístico de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos del Ministerio de Cultura; la Orden ministerial de 28 de febrero de 1979 por la que se estructura el Gabinete del Servicio Exterior y Relaciones con los Organismos Internacionales Culturales; la Orden ministerial de 5 de junio de 1979 por la que se desarrolla el Real Decreto 1298/1979, de 1 de junio, por el que se reestructura el Ministerio de Cultura; el artículo 1.º de la de 3 de septiembre de 1979 por la que se desarrolla el Real Decreto de reestructuración de la Direc-

ción General de la Juventud; la Orden ministerial de 30 de mayo de 1980 de desarrollo del Real Decreto 725/1980, de 21 de marzo, por el que se crea la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Cultura, y cuantas disposiciones de igual rango se opongan a lo establecido en la presente Orden ministerial.

DISPOSICION FINAL

La presente disposición entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 16 de marzo de 1981.

CAVERO LATAILLADE

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general Técnico y Directores generales del Departamento.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

Mº DE ASUNTOS EXTERIORES

13362 ORDEN de 10 de junio de 1981 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Vicente Pérez Santaliestra.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Vicente Pérez Santaliestra, y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por fallecimiento de don Rafael Gasset y Dorado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de junio de 1981.

PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13363 ORDEN de 10 de junio de 1981 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Amaro González de Mesa y García San Miguel.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Amaro González de Mesa y García San Miguel, y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Vicente Pérez Santaliestra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de junio de 1981.

PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

13364 ORDEN de 10 de junio de 1981 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José María Velo de Antelo.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José María Velo de Antelo, y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Amaro González de Mesa y García San Miguel.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de junio de 1981.

PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE DEFENSA

13365 REAL DECRETO 1116/1981, de 12 de junio, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Oltra Calderón pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Oltra Calderón, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria, el día once de junio de mil novecientos ochenta y uno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Mº DE AGRICULTURA Y PESCA

13366 RESOLUCION de 25 de mayo de 1981, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se nombra funcionario público propio de este Instituto a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria para cubrir vacantes de Ordenanza.

Vista la relación de opositores aprobados, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1981, correspondiente a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 22 de marzo de 1978, para cubrir vacantes de Ordenanza de este Instituto y la documentación aportada por los interesados.

Esta Dirección, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria y el artículo 6.7 b) del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura del 15 de abril de 1981, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a los opositores aprobados:

Número de Registro de Personal: T10AG15A000014P. Nombre y apellidos: Lucio Javier Almenar Cánoves. Fecha de nacimiento: 9 de junio de 1957.

Número de Registro de Personal: T10AG15A000015P. Nombre y apellidos: Ramón Alberola Belloch. Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1959.

Número de Registro de Personal: T10AG15A000016P. Nombre y apellidos: Ricardo Villegas Durán. Fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1922.

Número de Registro de Personal: T10AG15A000017P. Nombre y apellidos: Manuel García Algarra. Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1960.

Número de Registro de Personal: T10AG15A000018P. Nombre y apellidos: José Fermín Puy Moreno. Fecha de nacimiento: 7 de julio de 1950.